S/PV.9713 **Naciones Unidas** 



## Consejo de Seguridad

Septuagésimo noveno año

Provisional

 $9713^a$  sesión Miércoles 28 de agosto de 2024, a las 11.00 horas

Nueva York

Presidencia: Sr. George..... (Sierra Leone) Miembros: China . . . . . Sr. Geng Shuang Estados Unidos de América . . . . . . . . . . . . Sr. Wood Japón..... Sra. Shino Malta . . . . . Sr. Camilleri Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . . . . Sr. Kariuki Suiza..... Sr. Hauri

## Orden del día

La situación en Oriente Medio

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0928 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (http://documents.un.org).







Se declara abierta la sesión a las 11.00 horas.

## Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

## La situación en Oriente Medio

El Presidente (habla en inglés): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a los representantes de la República Islámica del Irán, la República Árabe Siria y Türkiye a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes exponentes: el Enviado Especial del Secretario General para Siria, Sr. Geir Pedersen, y la Secretaria General Adjunta Interina de Asuntos Humanitarios y Coordinadora Interina del Socorro de Emergencia, Sra. Joyce Msuya.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Doy la palabra al Sr. Pedersen.

**Sr. Pedersen** (habla en inglés): Este mes celebramos el 75° aniversario de los Convenios de Ginebra, un recordatorio oportuno para todas las partes en el conflicto sirio de las obligaciones que les impone el derecho internacional humanitario, que debe cumplirse tanto en su letra como en su espíritu. Resulta deplorable que, en la República Árabe Siria y en toda la región, sigan muriendo y resultando heridos civiles casi todos los días. La violencia de este último mes no solo se ha cobrado víctimas civiles, sino que también ha planteado nuevas amenazas a la paz y la seguridad internacionales. Las tensiones en la región han alcanzado niveles nuevos y peligrosos como consecuencia de una serie de incidentes, a saber, los ataques contra un campo de fútbol en la localidad de Maydal Shams, en el Golán sirio ocupado por Israel, que causaron bajas civiles, entre ellas niños; ataques de Israel en Beirut; los asesinatos selectivos de dirigentes de Hamás en Teherán y luego de Hizbulah en Beirut perpetrados por Israel; y la escalada significativa de las hostilidades a la que asistimos la semana pasada, que incluyó ataques de Hizbulah en Israel y de este último país en el Líbano.

Siria y su pueblo no han salido indemnes de esa escalada. A mediados de agosto, varios sirios murieron en ataques aéreos israelíes en el Líbano, entre ellos niños. Se produjeron nuevos ataques aéreos en Homs, Hama y Deraa, y hoy Israel lanzó nuevos ataques en la frontera entre Siria y el Líbano. En julio y agosto, también hubo

ataques contra posiciones militares estadounidenses en el noreste de Siria, tras una pausa de meses. Esos ataques fueron cometidos por grupos armados respaldados por el Irán, según los Estados Unidos, y causaron heridas a militares estadounidenses. También hemos recibido informes de ataques con cohetes y drones desde territorio sirio hacia el Golán sirio ocupado por Israel. Debemos redoblar nuestros esfuerzos para conseguir la distensión regional en interés de la paz y la estabilidad a largo plazo para todos, lo que implica alcanzar un alto el fuego urgente en Gaza, restablecer la calma en el Líbano y a través de la línea azul, y conseguir la reducción de las tensiones en toda la región.

Reviste suma importancia señalar que la reducción de las tensiones también es necesaria en el propio conflicto sirio. Me sigue preocupando sobremanera que continúen las tensiones y la violencia en numerosos frentes. Este mes volvieron a producirse múltiples enfrentamientos, ataques aéreos y con drones e intercambios de disparos de artillería y de cohetes en el noreste y el noroeste de Siria. Entre estos, se contó un breve incremento de los ataques con drones de las fuerzas progubernamentales en Idlib y un repunte de las hostilidades cerca de Izaz, en las que participaron las Fuerzas Democráticas Sirias (FDS) y las fuerzas armadas de la oposición. Tuvo lugar un importante recrudecimiento de las hostilidades entre las FDS y algunas fuerzas tribales árabes en Deir Ezzor, durante las cuales, según los informes, se produjeron decenas de muertos y heridos, desplazamientos y ataques contra la infraestructura civil. Las FDS afirman que las fuerzas progubernamentales participaron en algunas de las hostilidades. El suroeste de Siria sigue estando marcado por la agitación, ya que han ocurrido múltiples incidentes de seguridad en Deraa y han surgido nuevas tensiones en Al-Suwayda, donde desde hace más de un año se desarrolla un movimiento de protesta pacífica. Mientras tanto, como informó hace poco al Consejo de Seguridad el Secretario General Adjunto para la Lucha contra el Terrorismo, Sr. Voronkov, el Estado Islámico en el Iraq y el Levante ha aumentado el ritmo de sus operaciones en Siria, lo que se ha traducido en un mayor número de atentados, sobre todo en la zona del desierto central.

Habida cuenta de todas esas realidades, reitero mi llamamiento de larga data a una reducción inmediata y sostenida de las hostilidades en Siria, con miras a lograr un alto el fuego a escala nacional, y a la adopción de un enfoque concertado para luchar contra los grupos terroristas incluidos en la lista del Consejo de Seguridad, en consonancia con el derecho internacional.

El expediente de las personas detenidas y desaparecidas sigue exigiendo medidas urgentes, pues en todas las zonas de Siria continúan las detenciones y los arrestos arbitrarios, las torturas durante la reclusión y las desapariciones. Hay que poner fin a esas prácticas represivas. Sigo pidiendo que se proceda a la puesta en libertad unilateral, sobre todo, con carácter prioritario, de las mujeres, los niños y las personas ancianas o enfermas. Mientras tanto, permítaseme subrayar la necesidad de abordar la grave situación de los campamentos y lugares de detención en el noreste de Siria. Reitero mi llamamiento a los Estados Miembros y a las autoridades competentes para que intensifiquen sensiblemente los esfuerzos de repatriación desde Al-Hawl y otros lugares de detención.

La situación humanitaria sigue siendo calamitosa, y la Sra. Msuya ofrecerá más detalles al respecto. No obstante, celebro la decisión del Gobierno sirio de prorrogar la autorización para el uso de los pasos fronterizos de Bab al-Salam y Bab al-Rai. Se necesita un acceso sin trabas a la asistencia a través de todas las modalidades, tanto la transfronteriza como la translineal. Las promesas de contribución contraídas en Bruselas deben desembolsarse con urgencia, entre otros fines, para la recuperación temprana.

Permítaseme asimismo subrayar la necesidad de paliar y evitar los efectos adversos de las sanciones, para lo cual, en particular, los Estados que imponen sanciones deben trabajar activamente para contrarrestar el exceso de celo en su cumplimiento. Tampoco olvidemos la catástrofe económica que aún atraviesa el pueblo sirio. Los sirios tienen dificultades para obtener alimentos. El Programa Mundial de Alimentos afirma que el salario mínimo en Siria solo cubre el 11 % de las necesidades básicas de un hogar. Mientras tanto, la situación de los refugiados y los desplazados en Siria y la región sigue siendo alarmante. Se debe proteger a los sirios dondequiera que se encuentren, también en los países de acogida. Los discursos y las acciones contra los refugiados deben cesar. Del mismo modo, entre todos debemos redoblar los esfuerzos para superar los obstáculos que, según los propios refugiados, impiden su regreso, tanto los de índole material y de subsistencia como los de protección, en particular en lo atinente a la seguridad, la protección y el reclutamiento militar obligatorio. En ese sentido, permítaseme señalar, una vez más, que estamos muy atentos a los anuncios y las comunicaciones del Gobierno sirio, en particular los relativos al servicio militar.

La división *de facto* de Siria, el conflicto militar en curso, la intensa implicación de actores externos, la

presencia de grupos terroristas incluidos en la lista, los innumerables abusos de los derechos humanos, el sufrimiento humanitario, el hundimiento económico del país, la degradación institucional, la desintegración social, la persistente tragedia de los desplazamientos, la suerte de las personas detenidas o desaparecidas... ninguno de esos problemas puede separarse de las profundas divisiones políticas existentes entre los sirios y en relación con Siria. No es posible abordar de manera significativa esos problemas sin un proceso político coherente con la resolución 2254 (2015): un proceso, insisto, que debe ser realista, sostenible e inclusivo; implicar un compromiso genuino, alejado de posiciones o exigencias absolutas; hacer realidad las aspiraciones legítimas del pueblo sirio, y restaurar la soberanía, la unidad, la independencia y la integridad territorial de Siria.

En su base ha de estar un proceso político intrasirio, facilitado por las Naciones Unidas. Sigo trabajando para impulsar esfuerzos conjuntos que agilicen ese proceso. Recientemente he mantenido conversaciones en profundidad en Ginebra con la Comisión de Negociación Siria, y espero comunicarme con funcionarios del Gobierno sirio en Damasco lo antes posible. Del mismo modo, seguimos en contacto con representantes de las mujeres y los jóvenes sirios y, más en general, de la sociedad civil siria, cuya inclusión es esencial.

Mi mensaje sobre las prioridades inmediatas no ha variado: es necesario proceder con urgencia a rebajar las tensiones en la región y en Siria, con miras a establecer un alto el fuego de alcance nacional, acabar con el estancamiento que impide convocar reuniones de la Comisión Constitucional, establecer medidas de fomento de la confianza para avanzar paso por paso, y explorar posibilidades de preparar el terreno para la introducción de un enfoque nuevo y exhaustivo sobre la solución del conflicto. También trabajo para mejorar la coordinación entre las partes interesadas internacionales: debe haber un proceso político dirigido y asumido como propio por los sirios, pero ello requiere la cooperación y el apoyo unificado de las principales partes interesadas internacionales.

Para concluir, permítaseme decir lo siguiente: no nos hacemos ilusiones sobre la facilidad de lograr nada de eso, pero sería erróneo concluir que es imposible o que el conflicto solo puede gestionarse pero no resolverse. Sobre la mesa hay propuestas claras y realistas sobre lo que pueden hacer las partes para avanzar. Lo que se necesita es voluntad política para lograr un acercamiento entre las partes sirias y para que exista cooperación internacional. Por supuesto, soy consciente de que sigue

24-25053 **3/19** 

siendo difícil conseguir un alineamiento político sobre Siria, pero hay una vía de avance. Cuento con que el Consejo apoyará colectivamente ese planteamiento en el próximo período.

**El Presidente** (habla en inglés): Doy las gracias al Sr. Pedersen por su exposición informativa.

Tiene la palabra la Sra. Msuya.

**Sra. Msuya** (habla en inglés): El pueblo de la República Árabe Siria sigue afrontando una profunda crisis humanitaria. Hay más de 16 millones de personas, esto es, más del 70 % de la población, necesitadas de asistencia. Tres cuartas partes son mujeres y niños. Además, como acaba de exponer el Sr. Pedersen, la reciente escalada de hostilidades en el nordeste, junto con los ataques habituales en el noroeste y otros lugares, agravan aún más el sufrimiento de la población.

Desde el 6 de agosto, por lo menos 25 civiles han muerto a causa de los combates en Deir Ezzor. Se calcula que unas 3.500 familias se han visto obligadas a dejar sus hogares, aunque la mayoría ha podido regresar posteriormente. Se ha visto afectada infraestructura pública crítica, en particular instalaciones de tratamiento de aguas, lo que complica la actual crisis del agua. Además, los combates han limitado la capacidad de circulación de los civiles y los trabajadores humanitarios, entre otras cosas debido al cierre de pasos en el río Eufrates. El acceso a algunos barrios de las ciudades de Al-Hasaka y Al-Qamishli estuvo casi una semana bloqueado, lo que perturbó la distribución de agua y alimentos entre más de 100.000 personas. Además, las restricciones han causado una nueva subida de los precios de los alimentos, el combustible y otros artículos críticos. Sigue siendo esencial asegurar el respeto del derecho internacional humanitario, en particular la obligación de proteger a los civiles y la infraestructura civil, así como un acceso humanitario sin trabas.

El nivel de desplazamientos es singularmente elevado. Más de 6 millones de sirios siguen viviendo como refugiados o solicitantes de asilo fuera de las fronteras de Siria, muchos de ellos en los países vecinos. En Siria, unos 7,2 millones de personas, casi un tercio de la población, viven desplazadas, la mayoría desde hace más de un decenio. Las 14 provincias de Siria acogen a población desplazada por el conflicto, y en todas ellas excepto tres, la población desplazada supera las 100.000 personas. Las mujeres y las niñas se ven especialmente afectadas. En el norte de Siria, el número de hogares encabezados por mujeres que declaran no poder atender sus necesidades básicas duplica el de hogares

encabezados por hombres que se encuentran en la misma situación. Una gran parte de las personas desplazadas viven en campamentos o en asentamientos informales superpoblados y se han visto obligadas a trasladarse repetidamente. Son personas como una mujer de Alepo de 23 años, a la que llamaremos Rosheen, cuya familia tuvo que desplazarse en reiteradas ocasiones en busca de seguridad hasta terminar en un campamento.

La mayor parte de la población desplazada de Siria depende de la asistencia humanitaria para cubrir sus necesidades más básicas. Por ello, se trata de uno de los grupos más afectados por la alarmante escasez de fondos humanitarios. Cuando estamos casi en el noveno mes del año, la respuesta humanitaria ha recibido menos de 1.000 millones de dólares, de los 4.100 millones requeridos. Como resultado, ha habido que recortar la asistencia alimentaria y los servicios relacionados con el agua. Según informa el Programa Mundial de Alimentos, numerosas familias han reducido las raciones que consumen, se saltan comidas y tienen una dieta menos variada, lo que supone un riesgo de malnutrición. También se han vuelto más prevalentes los mecanismos de afrontamiento negativos, como el matrimonio infantil o forzado y el trabajo infantil.

Ha habido que reducir el número de camiones que llevan agua a los desplazados internos, lo que ha afectado, por ejemplo, a por lo menos 50.000 personas en Tal Rifat. Si no se incrementa la financiación, unos 200 campamentos del noroeste se quedarán sin servicios de abastecimiento de agua y saneamiento el mes que viene, lo que afectará a cerca de 250.000 personas, en su mayoría mujeres y niños. Además, unos 230 centros de salud —la mitad de los que están funcionando en el noroeste, incluidos los hospitales materno-infantiles— se encaminan a un cierre total o parcial antes de que acabe el año, lo que afectará al acceso de 1 millón de personas a servicios de salud y de emergencia vitales para su supervivencia.

Más allá de la asistencia vital, es crucial aumentar la inversión en proyectos de recuperación temprana que ofrezcan soluciones más sostenibles para la crisis de los desplazamientos. En el marco de un proyecto de este tipo, se han proporcionado insumos agrícolas a las personas que regresan a sus hogares en Deir Ezzor para que puedan recuperar sus medios de subsistencia. Con esta misma intención, el Fondo Humanitario Transfronterizo para Siria, administrado por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, presta apoyo a un proyecto de recuperación temprana y creación de medios de subsistencia que tiene por objeto impartir formación

profesional y rehabilitar mercados y escuelas. Instamos a los donantes a redoblar sus esfuerzos para la respuesta humanitaria, incluida la recuperación temprana.

Cerca de la mitad de las personas desplazadas en Siria se encuentran en Idlib y el norte de Alepo. Para esas personas, la operación transfronteriza de Türkiye sigue siendo una tabla de salvación. Facilita no solo el paso de los suministros de socorro, sino también las visitas de evaluación del personal de las Naciones Unidas para garantizar la distribución, eficiente y eficaz, de la ayuda. Celebramos que el Gobierno de Siria haya prorrogado tres meses más el permiso para utilizar los pasos fronterizos de Bab al-Salam y Al-Raai. Esperamos que el uso de esos pasos, junto con Bab al-Hawa, siga estando disponible mientras persistan los actuales niveles de necesidad. Habida cuenta de la magnitud de esas necesidades, también seguiremos esforzándonos por ampliar el uso de rutas transversales para llegar a zonas desatendidas del noroeste y de otras partes del país. Seguimos preocupados por las dificultades persistentes para llevar a cabo las misiones transversales previstas.

No podemos permitirnos perder de vista a Siria. Las Naciones Unidas y sus asociados siguen proporcionando asistencia crítica a millones de personas cada mes. Sin embargo, como las necesidades humanitarias siguen alcanzando niveles récord, necesitamos un aumento considerable de la financiación humanitaria y mucha más inversión en proyectos de recuperación temprana para ayudar a reconstruir los medios de subsistencia, reducir la dependencia de la ayuda y aportar soluciones a la crisis de los desplazamientos. No obstante, la clave para una solución sostenible es el fin definitivo del conflicto, sobre todo teniendo en cuenta la preocupación por la inseguridad en la región en general. Ya hemos constatado un número creciente de personas que emigran de Siria, un aumento de la actividad de grupos armados, como el Estado Islámico en el Iraq y el Levante, y un incremento del tráfico de personas.

Por lo tanto, insto una vez más al Consejo de Seguridad a que apoye a las partes y al Enviado Especial Pedersen para asegurar un avance auténtico avance hacia una paz duradera.

El Presidente (habla en inglés): Agradezco a la Sra. Msuya por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

**Sr. Hauri** (Suiza) (*habla en francés*): Quisiera dar las gracias al Enviado Especial Geir Pedersen y a la Secretaria

General Adjunta Interina de Asuntos Humanitarios, Joyce Msuya, por sus exposiciones informativas.

Suiza sigue muy preocupada por los persistentes focos de conflicto y tensión en Siria. Pedimos un alto el fuego en todo el país, como propugna la resolución 2254 (2015). Además, debe evitarse absolutamente que el conflicto adquiera una dimensión regional en Oriente Medio, ante el riesgo de escalada regional. Ha llegado el momento de reanudar el diálogo y las negociaciones de paz bajo los auspicios de las Naciones Unidas, según los parámetros propuestos por la resolución 2254 (2015). Para ello, Suiza sigue apoyando la labor del Enviado Especial en la búsqueda de una solución política, que sigue siendo la única salida posible al conflicto.

En la consecución de ese objetivo, saludamos la inquebrantable determinación de la sociedad civil, en particular de las mujeres. Ya sean ciudadanos de a pie, personas desplazadas, refugiados o defensores de los derechos humanos, siguen estando amenazados de represión en todo el país por su labor. También se comprometen a esclarecer la suerte de las personas detenidas y desaparecidas.

Al conmemorar, este viernes el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, recordamos que el derecho a saber es una norma anclada firmemente en los Convenios de Ginebra. Esta es una de las razones, entre otras, por las que Suiza contribuyó activamente a la creación de la Institución Independiente para las Personas Desaparecidas en la República Árabe Siria, con sede en Ginebra y tiene un mandato eminentemente humanitario. Hacemos un llamamiento a todas las partes interesadas, en Siria y a escala internacional, para que cooperen con la Institución. Dar respuestas a quienes llevan tanto tiempo esperando significa trabajar por la reconciliación y una paz duradera.

En paralelo a estos esfuerzos, Suiza mantendrá su compromiso de velar por que las violaciones graves del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos no queden impunes. Para ello, apoyamos la labor del Mecanismo Internacional, Imparcial e Independiente, ya que no puede haber paz sin justicia en Siria.

En el ámbito humanitario, los conflictos y la prolongada crisis multidimensional de Siria siguen infligiendo un inmenso sufrimiento a la población civil. Más del 70 % de la población necesita ayuda humanitaria, incluidos 7,2 millones de desplazados internos.

Las necesidades sanitarias también son abrumadoras. El sistema sanitario, que está perturbado, tiene

24-25053 **5/19** 

dificultades para prestar servicios vitales. De hecho, alrededor del 65 % de los hospitales sirios y el 62 % de los centros de atención primaria están cerrados o solo funcionan parcialmente. Junto con un acceso deficiente al agua y al saneamiento, la amenaza de epidemias, en particular de cólera, es real. Los agentes humanitarios se enfrentan a la disyuntiva imposible de continuar sus intervenciones para salvar vidas o poner fin a programas sanitarios esenciales.

La magnitud del déficit de financiación de la respuesta humanitaria en Siria es inquietante. Tanto los agentes humanitarios como la población siria se ven directamente afectados. Siria no debe convertirse en una crisis olvidada, y Suiza mantiene su determinación de apoyar a la población del país y de la región. Por lo tanto, mantenemos nuestras contribuciones a un nivel estable y hemos prometido desembolsar más de 65 millones de dólares para el año en curso.

Nos congratulamos de la continuación de las operaciones humanitarias de las Naciones Unidas a través de los pasos fronterizos de Bab al-Salam y Al-Raai, que han sido autorizadas por otros tres meses. Sin embargo, las autorizaciones de duración indeterminada siguen siendo necesarias para asegurar una mayor previsibilidad y una programación, financiación y planificación eficaces. Para responder a la magnitud de las necesidades del país, son indispensables todas las modalidades de ayuda, incluida la ayuda transfronteriza y la que se presta a través de las primeras líneas. Recordamos que el derecho internacional humanitario obliga a todas las partes, así como a los terceros Estados, a permitir y facilitar el paso de la ayuda humanitaria. Así pues, todas las partes deben permitir y facilitar el transporte de ayuda humanitaria por toda Siria, sin dejar de garantizar un acceso rápido, seguro, sostenible y sin trabas a todos los civiles necesitados.

El pueblo sirio merece la solidaridad de la comunidad internacional, y el Consejo no debe olvidar su dificil situación.

**Sr. Wood** (Estados Unidos de América) (habla en inglés): Agradezco al Enviado Especial Pedersen y al Subsecretario General Msuya sus exposiciones informativas. La sesión de este mes marca una serie de hitos aleccionadores.

Un año después de que el régimen sirio anunciara que permitiría las entregas de ayuda de las Naciones Unidas a través de Bab al-Hawa y otros dos pasos fronterizos, sigue concediendo su consentimiento solo a corto plazo. El 12 de agosto, el régimen prorrogó el permiso para que las Naciones Unidas utilizaran los pasos fronterizos de Bab al-Salam y Al-Raai, justo un día antes de que expirara su autorización. Una vez más, concedió la autorización por solo tres meses, hasta el 13 de noviembre. Esa prórroga fue una buena noticia para las personas que dependen de la ayuda humanitaria y la prestan, pero los Estados Unidos siguen instando al Consejo a que pida al régimen que permita un acceso más previsible y a más largo plazo. Ello permitiría a los actores humanitarios planificar, desplegar personal y utilizar los recursos con más eficacia.

Desde hace mucho tiempo, los Estados Unidos piden acceso humanitario a todos los sirios que lo necesiten, a través de todas las modalidades, y lo decimos en serio. Por ello, el régimen sirio debe permitir de inmediato el acceso sin trabas de las Naciones Unidas al campamento de Al-Rukban, en el sudeste de Siria.

También es preocupante que han transcurrido más de dos años desde la última reunión del Comité Constitucional, y el régimen muestra poco interés en implicarse de manera significativa en el proceso político, que se pide en la resolución 2254 (2015). Seguimos apoyando los esfuerzos del Enviado Especial Pedersen para reanudar un proceso político y exhortamos al régimen no solo a que acepte una reunión del Comité Constitucional, sino también que se comprometa a participar de forma significativa con independencia del lugar en que se celebre.

Además, reiteramos que no financiaremos la reconstrucción dirigida por el régimen y que las sanciones de los Estados Unidos seguirán en vigor hasta que, cuando menos, se produzcan avances concretos y cuantificables en pro de una solución política en consonancia con la resolución 2254 (2015).

El enfoque por defecto que adopta el régimen de Al Assad respecto del proceso político es retrasarlo. Sin embargo, cuando se trata del comercio ilícito de Captagon y otras drogas sintéticas, el régimen se vuelca totalmente. Los Estados Unidos, por su parte, colaboran estrechamente con Jordania, el Líbano y otros asociados para ayudar a resolver los problemas de seguridad y salud que plantean la producción y distribución de Captagon. Recordamos a nuestros asociados de la región que la normalización con el régimen sirio no supondrá el fin ni la disminución de la producción de Captagon. La comunidad internacional debe seguir esforzándose por reducir la producción y el comercio de Captagon en Siria.

Han pasado doce espantosos años desde que el periodista estadounidense Austin Tice fue secuestrado en Siria y retenido por el régimen sirio. Los Estados Unidos hemos presionado repetidamente al Gobierno de Siria

para que colabore con nosotros a fin de que podamos, por fin, traer a Austin a casa. Hoy, me hago eco del llamamiento realizado por el Presidente Biden para que se le libere inmediatamente. La libertad de prensa es esencial, y los periodistas como Austin desempeñan un papel fundamental informando al público y exigiendo responsabilidades a quienes detentan el poder. Nos solidarizamos con Austin, su familia y todos los estadounidenses detenidos injustamente y mantenidos como rehenes en el extranjero, y seguiremos haciendo todo lo posible para abogar por la liberación de esos rehenes y por apoyar a sus seres queridos hasta que regresen a casa.

En términos más generales, seguimos apoyando los llamamientos del pueblo sirio en favor de la paz, la dignidad, la seguridad y la justicia, y respaldamos el ejercicio por parte de los sirios de sus derechos de reunión pacífica y libertad de expresión. Los sirios han sufrido durante demasiado tiempo y su situación, cada vez más complicada, hace que se requiera una respuesta contundente de la comunidad internacional. Debemos renovar nuestra determinación de demostrar la voluntad política y la acción colectiva para ayudar a los sirios que lo necesitan desesperadamente.

**Sr. Polyanskiy** (Federación de Rusia) (habla en ruso): Quisiera dar las gracias al Enviado Especial para Siria, Sr. Geir Pedersen, y a la Secretaria General Adjunta Interina de Asuntos Humanitarios, Sra. Joyce Msuya, por sus exposiciones informativas sobre la situación en la República Árabe Siria.

Desgraciadamente, a los numerosos problemas ya conocidos a los que se enfrenta este país amigo, se suma ahora la escalada sin precedentes en la Franja de Gaza a consecuencia de la actual operación militar israelí, que afecta a Siria y a toda la región. Siria padece directamente las consecuencias de los enfrentamientos que se vienen produciendo en el marco del conflicto palestino-israelí desde hace diez meses y de los ataques indiscriminados de la aviación israelí contra la República Árabe Siria y los territorios de los países vecinos, en violación de las disposiciones del derecho internacional. Casi todas las semanas, la Fuerza Aérea Israelí ataca Damasco y sus alrededores y otras provincias de Siria. Los ataques constituyen violaciones graves de la soberanía de Siria y de las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas, violaciones ante las que los miembros occidentales del Consejo permanecen indiferentes. No nos cabe duda de que, si estuviéramos hablando de un Estado leal a ellos, en lugar de un país que no teme seguir su propia política exterior independiente, la respuesta sería completamente distinta y esta cuestión se suscitaría con regularidad en el Consejo.

Un claro ejemplo de los riesgos que plantea la creciente escalada es el trágico incidente ocurrido en Maydal Shams, en el Golán sirio ocupado por Israel, el 27 de julio, que se saldó con la muerte de 12 niños. Condenamos enérgicamente todo acto de violencia contra civiles. Las tragedias de esa índole podrían exacerbar un clima ya de por sí volátil en la región y convertirse en detonante de una nueva guerra a gran escala en Oriente Medio, algo que debe evitarse a toda costa. Es lamentable que esto no lo entiendan nuestros colegas estadounidenses, quienes, al igual que Israel, están fomentando la anarquía en Siria, no solo efectuando ataques en su territorio, sino también utilizando a los terroristas atrincherados en la zona que se encuentra más allá del río Éufrates y en Al-Tanf, donde las fuerzas estadounidenses están presentes ilegalmente, con el fin de desestabilizar y agitar la situación política y socioeconómica en el país.

Otro foco de terrorismo es la zona de distensión de Idlib, bajo control de los combatientes de Hay'at Tahrir al-Sham —grupo incluido en la lista del Consejo de Seguridad— a quienes Washington intenta proteger de las críticas. Desgraciadamente, los organismos humanitarios de las Naciones Unidas también juegan a favor; siguen manteniendo contacto directo con esos combatientes y tienen miedo de llamar a las cosas por su nombre.

Existe una necesidad imperiosa de poner fin a la presencia militar extranjera, que contraviene la soberanía y la integridad territorial de la República Árabe Siria, para lograr una estabilización sostenible del país. Exigimos además el cese incondicional de los ataques aéreos en territorio sirio. Sin ello, todos los esfuerzos hacia un acuerdo político estarían condenados al fracaso y nuestros debates en el Consejo estarán en un punto muerto, y recordarían cada vez más a las elucubraciones de los eruditos medievales.

Así pues, de las declaraciones de los exponentes de hoy se desprende claramente que, en las circunstancias inestables actuales, aún no se han producido avances concretos en pro de un arreglo político en Siria en el marco de la resolución 2254 (2015), ¿no es así? Por nuestra parte, seguimos apoyando el proceso para una solución política en Siria, dirigida y asumida como propia por los sirios y con la mediación de las Naciones Unidas. No hay otra alternativa. Seguimos abogando por el diálogo directo entre las partes sirias, y el Comité Constitucional es y sigue siendo la plataforma adecuada. Sin embargo, estamos convencidos de que la decisión sobre la sede de las siguientes rondas deben tomarla los propios sirios, sin presiones ni injerencias externas, por mucho que algunos quieran elegir en su nombre.

24-25053 **7/19** 

En este contexto, la gravedad de la situación humanitaria en la República Árabe Siria sigue batiendo récords. Millones de ciudadanos siguen sufriendo escasez de alimentos. En los últimos cinco años, el número de personas aquejadas de problemas nutricionales se ha triplicado. Sigue habiendo dificultades que afectan a la atención sanitaria y a la provisión de un saneamiento digno. En el último año, el costo de la vida se ha duplicado en Siria. Muchos sirios sencillamente no pueden permitirse bienes y artículos de primera necesidad.

Al mismo tiempo, la asistencia humanitaria internacional destinada a Siria sigue estando supeditada al enfoque politizado adoptado por Occidente, que hace todo lo posible por socavar la posición del Gobierno legítimo sirio y no tiene interés en la recuperación del país y en que cientos de miles de refugiados regresen a sus hogares. Ello, junto con las sanciones y el saqueo de los recursos naturales sirios, está repercutiendo en la vida de los civiles, que están condenados al hambre y al sufrimiento. Sin embargo, eso no contribuye en nada a aumentar la popularidad de Washington y sus aliados en Siria y en Oriente Medio en su conjunto. El público árabe es plenamente consciente de la verdadera naturaleza de los objetivos estadounidenses en la región.

El informe publicado recientemente por la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO) sobre el efecto de las sanciones unilaterales es una prueba más no solo de que, debido a sus repercusiones, las sanciones occidentales están socavando el desarrollo socioeconómico de Siria, sino también de que el Occidente colectivo ignora reiteradamente ese extremo. También recordamos otra publicación, el informe sobre el efecto de las medidas coercitivas unilaterales en el disfrute de los derechos humanos (A/HRC/54/23/Add.1) elaborado por la Relatora Especial Alena Douhan tras su visita a Siria en 2023, en el que llegó a la conclusión inequívoca de que había que levantar las restricciones unilaterales. Les guste o no a los Estados Unidos, la verdad sobre el castigo colectivo impuesto a los sirios que lidera Washington está saliendo paulatinamente a la luz. Por nuestra parte, hemos denunciado sistemáticamente las restricciones ilegales impuestas por los Estados Unidos y los países europeos, que socavan la capacidad de Siria para recuperarse, así como de disfrutar de un desarrollo sostenible.

En ese contexto, resulta desconcertante que los representantes de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) no hagan ninguna valoración del informe de la CESPAO ni del informe de la Sra. Douhan, como si esas publicaciones no existieran. Al fin y al cabo, los documentos abordan cuestiones que recaen plenamente en el ámbito de competencias de la OCHA, a saber, cómo complican las sanciones la ejecución de los programas humanitarios y los proyectos de desarrollo conexos. Nos gustaría recibir una evaluación clara de la OCHA. Hasta ahora, todo lo que hemos visto son declaraciones ocasionales y tibias sobre la importancia de las exenciones humanitarias e, incluso en ese caso, solo se han formulado en el contexto del terremoto de 2023 en Siria. Instamos a la OCHA y a su personal a que se guíen por los principios de neutralidad, imparcialidad, independencia y humanidad y a que destaquen públicamente las dificultades a las que se enfrentan los sirios, así como los trabajadores humanitarios que cumplen su noble misión, como consecuencia de las sanciones. El silencio sobre esa cuestión socava no solo los cimientos de la labor que lleva a cabo la rama humanitaria de las Naciones Unidas, sino también los principios morales que promueve la Organización.

Otro desafío persistente consiste en garantizar el acceso humanitario a Siria. Aún no se han establecido entregas translineales. Este estado de situación es absolutamente inadmisible. Es necesario actuar en estrecha coordinación con las autoridades oficiales para garantizar el funcionamiento de todas las rutas humanitarias posibles, en particular desde el territorio controlado por Damasco. No podemos permitir que no haya acceso humanitario al norte del país. Por lo tanto, debemos establecer un mecanismo translineal eficaz. El ejemplo del cierre temporal del paso fronterizo con Türkiye, en julio, motivado por el recrudecimiento de las hostilidades, demuestra a las claras los posibles riesgos.

Al mismo tiempo, pese a que Occidente afirma lo contrario, observamos que las autoridades sirias no son indiferentes a la suerte de sus ciudadanos en las zonas que aún no están bajo el control del Gobierno sirio. Por ejemplo, así lo dejó en evidencia Damasco, que una vez más mostró su buena voluntad y su enfoque constructivo en su labor con las Naciones Unidas al decidir prorrogar la autorización para utilizar los pasos fronterizos de Bab al-Salam, Bab al-Raai y Bab al-Hawa. Celebramos ese avance tan importante.

Occidente debe estar dispuesto a abandonar su postura intransigente contra Damasco y forjar relaciones normales, igualitarias y de respeto mutuo con la República Árabe Siria para alcanzar la paz y la seguridad en Siria y sus alrededores. A ese respecto, observamos algunos avances positivos en la posición de varias capitales europeas. Esperamos que esa tendencia rinda frutos y suplemente los esfuerzos emprendidos por los países vecinos de Siria en

la región, a fin de propiciar un cambio constructivo en la normalización de las relaciones con Siria. Eso beneficiaría no solo a los sirios, sino a todos nosotros.

**Sr. Geng Shuang** (China) (habla en chino): Quiero dar las gracias al Enviado Especial Pedersen y a la Secretaria General Adjunta Interina Msuya por sus exposiciones informativas.

A la luz de la situación actual, quisiera hacer tres observaciones.

En primer lugar, para defender con firmeza la soberanía y la integridad territorial de Siria, pedimos a las partes implicadas que ejerzan la máxima moderación y emprendan esfuerzos concretos para mantener la estabilidad de los países de la región, incluida Siria. Instamos a Israel a detener sus ataques contra Siria y a las fuerzas extranjeras a poner fin a su presencia militar ilegal en ese país. Asimismo, contamos con que las principales Potencias situadas fuera de la región desempeñen un papel constructivo para distender la situación en la región.

En segundo lugar, para mantener el objetivo general de alcanzar una solución política a la cuestión siria, China apoya las gestiones del Enviado Especial Pedersen para seguir trabajando con todas las partes, en consonancia con el principio de liderazgo e implicación nacional de Siria, y espera con interés la colaboración de los mecanismos de diálogo existentes, que impulsarán una solución política sobre la base de la comunicación y las consultas con el Gobierno sirio. No puede estabilizarse el proceso político si las condiciones de seguridad no son favorables. China apoya la lucha intensificada del Gobierno sirio contra el terrorismo y pide a la comunidad internacional que aúne fuerzas para adoptar un enfoque de tolerancia cero al combatir a las fuerzas terroristas dentro de Siria, con arreglo al derecho internacional y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

En tercer lugar, debemos efectuar mejoras sustanciales en la situación humanitaria en Siria. Gracias a los esfuerzos conjuntos del Gobierno sirio y las Naciones Unidas, el mecanismo de socorro transfronterizo funciona sin contratiempos. Instamos a las partes en cuestión a que demuestren flexibilidad y se esfuercen por reanudar las operaciones de ayuda translineales. Pedimos a los donantes que cumplan sus promesas de ayuda y garanticen que los proyectos humanitarios en toda Siria cuenten con los fondos necesarios. Las sanciones unilaterales y el saqueo ilegal de los recursos han debilitado mucho la capacidad de Siria para conseguir su recuperación económica y su desarrollo social. Por consiguiente, es preciso ponerles fin de inmediato.

**Sr. Hwang** (República de Corea) (habla en inglés): Quisiera dar las gracias al Enviado Especial Pedersen y a la Secretaria General Adjunta Interina Joyce Msuya por sus detalladas exposiciones informativas del día de hoy. También celebro la participación de los representantes de Siria, el Irán y Türkiye en la sesión de hoy. Como subrayaron en sus presentaciones, la situación política y humanitaria en Siria sigue siendo funesta.

Hoy quiero hacer hincapié en varias cuestiones.

En primer lugar, la República de Corea expresa su apoyo firme a los esfuerzos del Enviado Especial por aplicar medidas graduales de fomento de la confianza sobre la base de la resolución 2254 (2015). La división y el conflicto prolongados han llevado a muchos sirios a tener que luchar por su supervivencia. Los informes recientes sobre un resurgimiento de los atentados del Estado Islámico en el Iraq y el Levante, sumados a los enfrentamientos violentos en el noreste de Siria, ponen de relieve la necesidad imperiosa de renovar la atención internacional y de que las partes y Potencias pertinentes emprendan acciones más concertadas. Esperamos que la iniciativa del Enviado Especial siente las bases necesarias para lograr una solución pacífica y sostenible. Por ello, exhortamos a todas las partes a que se impliquen activamente en su iniciativa.

En segundo lugar, hacemos un llamamiento a todos los Estados para que aumenten la asistencia humanitaria con el fin de colmar el grave déficit de financiación. Pese al pedido reiterado del Consejo de que se aumente la financiación del plan de respuesta humanitaria para Siria, resulta muy preocupante que siga sin disponerse de más de tres cuartas partes de los recursos necesarios. Por su parte, Corea ha duplicado con creces la promesa de asistencia humanitaria de este año -de 12 a 26 millones de dólares— para el pueblo sirio, incluidos los refugiados sirios en los países vecinos, en cumplimiento del compromiso que asumió en la Conferencia de Bruselas titulada "Apoyar el Futuro de Siria y su Región", celebrada en mayo. Dadas las implicaciones regionales de la crisis humanitaria multidimensional que padece Siria, apelamos a las partes interesadas de la región para que se impliquen más en esa cuestión, a fin de evitar una mayor desestabilización.

En tercer lugar, instamos a todas las partes a que adopten todas las medidas necesarias para garantizar un acceso humanitario sostenido y sin trabas, de conformidad con la resolución 2730 (2024). Aun las iniciativas bien financiadas pueden fracasar sin ese acceso. A ese respecto, nos congratulamos de que se haya prorrogado

24-25053 **9/19** 

por tres meses más el uso de los pasos fronterizos de Bab al-Salam y Bab al-Raai, que han sido una tabla de salvación para más de 1 millón de personas en el noroeste de Siria. Abogamos firmemente por que se autorice sin fecha límite el uso de todos los pasos fronterizos para permitir una mayor previsibilidad y continuidad de la ayuda humanitaria a escala.

En cuarto lugar, la cuestión de las personas desaparecidas sigue siendo de vital importancia. Ahora que se acerca el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, el 30 de agosto, se nos recuerda la necesidad urgente de determinar el destino de más de 100.000 desaparecidos en Siria, el mayor número desde la Segunda Guerra Mundial. Para ello, la República de Corea aportó 10,9 millones de dólares al Comité Internacional de la Cruz Roja. Con respecto a la justicia y la reconciliación, reiteramos nuestro apoyo a la Institución Independiente sobre las Personas Desaparecidas en la República Árabe Siria, establecida mediante la aprobación, el año pasado, de la resolución 77/301 de la Asamblea General, y esperamos con interés la rápida aplicación de la resolución, que incluye el nombramiento del Jefe de la Institución Independiente.

Para concluir, la República de Corea vuelve a instar encarecidamente a todas las partes de la región a buscar con más entusiasmo un terreno común que les permita hallar una salida para la larga pesadilla que vive el país.

**Sra. Blokar Drobič** (Eslovenia) (habla en inglés): Agradezco al Enviado Especial Pedersen, así como a la Secretaria General Adjunta Interina de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, por sus exposiciones informativas.

Habida cuenta de la escalada de tensiones que han envuelto a la región, urge avanzar hacia una solución política en Siria. Lo hemos dicho antes, pero vale la pena repetirlo: Siria no es inmune a los efectos indirectos de la escalada regional, en particular la guerra en Gaza, que ha tenido repercusiones directas en Siria. La violencia persistente en diversas partes del país, el recrudecimiento de las hostilidades y el resurgimiento del Dáesh siguen matando, hiriendo y desplazando a los sirios. La situación dista mucho de ser sostenible. La distensión y un alto el fuego a escala nacional en Siria, en consonancia con la resolución 2254 (2015), son más necesarios que nunca.

En mi intervención, subrayaré tres cuestiones.

En primer lugar, la situación se torna más peligrosa e impredecible cada día que pasa. Exhortamos a las partes sirias a que busquen la manera de mantener un diálogo inclusivo y un contacto sustancial con el Enviado Especial. Exhortamos también a los principales actores internacionales, en particular el grupo de contacto árabe y los participantes en el proceso de Astaná, a que retomen el diálogo y la cooperación con el Enviado Especial en el marco de la resolución 2254 (2015), a fin de encontrar una solución política duradera para Siria. Un diálogo renovado entre todas las partes sirias, las partes internacionales y las Naciones Unidas permitiría determinar los puntos de coincidencia necesarios para desbloquear el proceso.

En segundo lugar, millones de sirios continúan viviendo en un clima de miedo y huyendo del país, ya sea por la violencia del conflicto, la opresión, la crisis económica, las persistentes violaciones y conculcaciones de los derechos humanos o la desesperada situación humanitaria, y esta situación perdura desde hace más de 13 años. Cualquier muestra de inestabilidad o agravamiento de las tensiones pone en peligro su vida, socava sus medios de subsistencia y disminuye aún más su capacidad para acceder a alimentos, agua y atención sanitaria, como vemos que sucede en Deir Ezzor. Es crucial facilitar el acceso humanitario a través de todos los pasos disponibles. Tomamos nota de que se ha autorizado el uso continuado de los pasos de Bab al-Salam y Al-Raai y solicitamos que se abran cuanto antes los de las orillas del Éufrates. Los refugiados sirios en el extranjero se encuentran atrapados entre las crecientes presiones y el resentimiento de los países de acogida y la falta de confianza en que sus preocupaciones en materia de protección y medios de subsistencia sean debidamente atendidas si regresan a Siria. Insistimos en que aún no se dan las condiciones necesarias para un retorno seguro, digno y voluntario de los refugiados sirios. Hay que proteger la dignidad y el bienestar de los refugiados sirios dondequiera que se encuentren.

En tercer lugar, no puede haber una paz duradera sin rendición de cuentas. En los últimos 14 años, la impunidad y la anarquía han conformado para los sirios una sombría realidad que parece no tener fin. Eslovenia reitera su llamamiento al Gobierno de la República Árabe Siria para que garantice el cumplimiento de las medidas provisionales dictadas por la Corte Internacional de Justicia. Eslovenia seguirá apoyando los esfuerzos orientados a recopilar y preservar pruebas, en particular los del Mecanismo Internacional, Imparcial e Independiente para Ayudar en la Investigación y el Enjuiciamiento de los Responsables de los Delitos de Derecho Internacional Más Graves Cometidos en la República Árabe Siria desde Marzo de 2011, así como el trabajo de la Comisión Internacional Independiente de Investigación sobre la República Árabe

Siria. Reiteramos nuestro llamamiento a todas las partes a tomar todas las medidas necesarias para proteger a la población civil, las infraestructuras civiles y las operaciones humanitarias, de conformidad con el derecho internacional humanitario y de los derechos humanos.

Para concluir, reiteramos nuestro pleno apoyo a las gestiones del Enviado Especial y exhortamos a las partes a que cooperen plenamente de cara a alcanzar un acuerdo político duradero en Siria, por el bien del pueblo sirio y de su futuro.

**Sra. Shino** (Japón) (habla en inglés): Doy las gracias al Enviado Especial Pedersen y a la Secretaria General Adjunta Interina Musya por sus esclarecedoras exposiciones.

La crisis siria, que ha llegado a su 14º año, no da señales de remitir. La situación humanitaria empeora: sigue habiendo 6 millones de sirios refugiados, 7 millones son desplazados internos, y más del 70 % de la población necesita asistencia urgentemente. Las dificultades económicas llevan a muchos jóvenes a abandonar el país, mientras que otros recurren a la militancia o a las actividades ilícitas. No pueden permitirse esperar año tras año la llegada de una solución política que no se vislumbra por ningún lado. Es también sumamente alarmante el número de vidas civiles que se pierden en los enfrentamientos armados y en los cada vez más frecuentes atentados terroristas del Estado Islámico en el Iraq y el Levante.

En vista de todo ello, hoy quisiera hacer tres observaciones.

En primer lugar, la situación actual de Oriente Medio es altamente inflamable y cualquier chispa podría hacerla saltar, como demuestra el intercambio de disparos a través de la línea azul registrado el fin de semana. Para evitarlo, tenemos que abordar la cuestión más candente: esto es, tenemos que lograr que la incidencia del conflicto de Gaza sobre Siria sea mínima. Para ello, es necesario establecer sin más demora un alto el fuego duradero en Gaza. La estabilidad de la región es necesaria para la estabilidad de Siria, y viceversa. Si Siria se ve arrastrada a un conflicto regional, podría producirse una desestabilización aún mayor en el país, lo que desencadenaría una nueva oleada de violencia. Sin tiempo que perder, tenemos que apagar las chispas y reducir las tensiones regionales.

En segundo lugar, es fundamental apoyar un proceso político dirigido y asumido como propio por los sirios y facilitado por las Naciones Unidas, según se prevé en la resolución 2254 (2015). Aunque el Comité

Constitucional no logre una solución sustancial de la crisis siria, sigue siendo la mejor vía para llegar a una solución política duradera. En ese sentido, apoyamos firmemente el papel del Enviado Especial Pedersen y su empeño por abordar todas las cuestiones relacionadas con el conflicto, en particular la reactivación de las reuniones del Comité Constitucional, mediante un enfoque amplio. Ahora bien, la falta de acuerdo sobre el lugar de reunión ha hecho que se pierdan dos años preciosos. Tanto el Gobierno sirio como la oposición han de dejar a un lado sus estrechos intereses y dar prioridad al futuro del país a largo plazo. Asimismo, será difícil lograr un avance político decisivo si no se restablece la confianza entre el Gobierno sirio y las principales partes interesadas. El Japón considera que la clave está en el compromiso y el diálogo. En ese sentido, somos conscientes de que se está haciendo un esfuerzo para reactivar las relaciones diplomáticas entre el Gobierno sirio y el Gobierno turco, y hay que seguir trabajando en ese sentido.

En tercer lugar, la asistencia transfronteriza que llega desde Türkiye sigue siendo una tabla de salvación vital para el noroeste de Siria. Si bien nos congratulamos por la decisión del Gobierno sirio de prorrogar tres meses más la posibilidad de que las Naciones Unidas utilicen los pasos de Bab al-Salam y Al-Raai, abogamos por que se alargue dicha prórroga para garantizar la previsibilidad. Ahora bien, la ayuda es necesaria en todo el país. Incluso en Damasco, los cortes de electricidad son graves, y las personas necesitadas de asistencia urgente son muy numerosas. Las necesidades humanitarias en el conjunto del país son mayores que nunca, mientras que la financiación es más baja que nunca. Por consiguiente, la respuesta humanitaria destinada a Siria ha de tener la máxima eficacia. Resulta crucial que la comunidad internacional apoye los medios de subsistencia y las condiciones de vida del pueblo sirio con ayudas para la recuperación temprana y la resiliencia a medio y largo plazo en ámbitos como la educación, la atención de la salud, el agua y la electricidad. En ese sentido, somos partidarios de que se establezca una estrategia de recuperación temprana dirigida por las Naciones Unidas y se cree un fondo para la recuperación temprana. El Japón, como uno de los principales donantes, seguirá tendiendo la mano al pueblo sirio.

Finalmente, el Japón continuará dialogando con el Gobierno sirio y con las principales partes interesadas y, como miembro responsable del Consejo de Seguridad, se esforzará al máximo por lograr un desenlace sostenible de la crisis siria, de conformidad con la resolución 2254 (2015).

24-25053 **11/19** 

**Sr. Montalvo Sosa** (Ecuador): Agradezco la información proporcionada por los exponentes.

La escalada de la violencia en la región exacerba las dinámicas de la guerra prolongada en Siria y agrava sus efectos sobre la población civil. El Ecuador se une al llamado a las partes a ejercer la máxima contención y retomar los canales de negociación política de buena fe. Siria necesita reactivar el diálogo político plural, fomentar la confianza y promover la desescalada de la violencia y de sus efectos desestabilizadores para la paz y la seguridad de la región.

Durante varios meses, hemos escuchado al Enviado Especial Pedersen sobre la importancia de motivar el compromiso de los actores para reiniciar las reuniones del Comité Constitucional y destrabar el estancamiento político en Siria. Reitero el apoyo del Ecuador a toda iniciativa que persiga la implementación plena de la resolución 2254 (2015), el diálogo plural e inclusivo con la participación de todos los sectores sociales y políticos, el enfoque cooperativo para enfrentar el terrorismo y el extremismo violento, y las acciones para facilitar el acceso de ayuda humanitaria a la población civil.

Las necesidades humanitarias derivadas del conflicto se complejizan en muchos sentidos. La escasez de agua, el colapso de infraestructura crítica, la crisis de financiamiento y la precariedad de la situación económica, dan cuenta de la grave situación que encara la población siria, como lo hemos escuchado esta mañana. Las personas en condición de desplazamiento, en particular mujeres, niñas y personas con discapacidad, así como los refugiados sirios en terceros países, son más vulnerables y dependientes de la asistencia humanitaria. Enfrentar amenazas comunes y promover la cooperación para el desarrollo es una necesidad en el marco de un enfoque regional de lucha contra el terrorismo y otros desafíos. Deben cesar las prácticas que vulneran los derechos humanos. Sigue pendiente la respuesta sobre el destino de más de 100.000 personas desaparecidas y detenidas de manera arbitraria. Urge que las deliberaciones del Consejo se concreten en acciones que faciliten el trabajo diplomático del Enviado Pedersen y motiven la voluntad política de los actores, con la finalidad de alcanzar la paz y la seguridad en la región, recuperar el estado de derecho y alcanzar condiciones de bienestar para el pueblo sirio.

**Sra. Rodrigues-Birkett** (Guyana) (habla en inglés): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los miembros africanos del Consejo de Seguridad más uno (A3+), a saber, Argelia, Mozambique, Sierra Leona y mi propio país, Guyana.

Agradecemos al Sr. Pedersen y a la Sra. Msuya sus valiosas exposiciones informativas.

Mes tras mes, las reuniones informativas sobre la situación en Siria indican el carácter calamitoso de la situación imperante en el país y la falta de avances en el proceso político. El sufrimiento de los sirios sigue aumentando. Solo hay un leve atisbo de esperanza de que las condiciones mejoren y las personas desplazadas sirias puedan regresar pronto a sus hogares. El A3+ reitera su llamamiento a todas las partes para que dejen de lado sus diferencias, prioricen los intereses del pueblo sirio y colaboren de buena fe con el Enviado Especial, Sr. Pedersen, para poner fin a la crisis que aflige a Siria desde hace más de 13 años. Consideramos que los sirios tienen el derecho inalienable de decidir el futuro de su país y que la comunidad internacional debe proporcionarles el apoyo necesario en su búsqueda de un futuro mejor.

El A3+ reafirma su adhesión inquebrantable a un proceso político protagonizado y dirigido por lo sirios que aporte una solución política duradera y sostenida a la crisis siria, de conformidad con la resolución 2254 (2015). El A3+ renueva su llamamiento al respeto de la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Siria y condena toda violación en este sentido. Instamos a todos los actores a que actúen con la máxima moderación y eviten una nueva escalada. La situación en Siria sigue siendo frágil y puede deteriorarse en cualquier momento, frente a la dinámica actual en la región. El A3+ ha seguido con honda preocupación los combates en la provincia de Deir Ezzor, que se han saldado con la pérdida de 25 vidas entre los civiles, 28 heridos y el desplazamiento temporal de familias. Condenamos en términos inequívocos todos los actos de violencia. No redunda en beneficio de nadie —y menos del pueblo sirio— que Siria experimente un resurgimiento de la violencia, en especial en un momento en que la amenaza de una guerra regional es inminente y existe el riesgo real de que resurja el terrorismo. El A3+ reitera que la lucha contra el terrorismo es una responsabilidad colectiva e insta a reforzar la cooperación a este respecto.

El empeoramiento de la situación humanitaria en Siria se ha visto agravado por las sanciones unilaterales impuestas al país. En la actualidad, el 70 % de los sirios se encuentran en situación de necesidad, y son las mujeres y los niños los más afectados. Observamos que, aunque la magnitud de las necesidades en Siria sigue aumentando, la financiación del plan de respuesta humanitaria se encuentra en su nivel más bajo: el 24 %. Además, hay 16,7 millones de personas necesitadas, la ayuda solo llega a 2,7 millones de personas al mes. El A3+ insta a

los donantes a que cumplan sus compromisos y financien el plan de respuesta humanitaria, permitiendo así a la comunidad humanitaria mejorar la vida de los 12,9 millones de personas que padecen inseguridad alimentaria.

Celebramos la decisión del Gobierno sirio de prorrogar la autorización para el uso de los pasos fronterizos de Bab al-Salam y Al-Raai y pedimos que se utilicen todos los medios disponibles, incluidos los mecanismos transfronterizos y translineales, para garantizar la entrega de ayuda humanitaria a quienes la necesitan. Aunque la acción humanitaria es crucial, los sirios no pueden depender únicamente de la ayuda internacional. El A3+ considera que deben adoptarse todas las medidas para propiciar la recuperación de la economía siria, mejorar los medios de subsistencia de los sirios y facilitar el retorno seguro, voluntario y digno de los refugiados y desplazados internos sirios a sus hogares. Pedimos que se proteja a los refugiados sirios en todas partes y condenamos el atentado que costó la vida a diez refugiados en el Líbano el 17 de agosto.

Para concluir, el *statu quo* en Siria no hará sino prolongar el sufrimiento del pueblo sirio. Si no contribuimos a garantizar una solución política a la crisis que asola su país desde hace 13 años, corremos el riesgo de fallar al pueblo sirio. Por este motivo, el A3+ pide a todos los sirios que se impliquen sin más demora en los esfuerzos del Enviado Especial y hagan las avenencias necesarias para alcanzar una solución política a la crisis siria. Juntos, debemos ayudar a los sirios a construir un futuro mejor para Siria y su pueblo.

**Sr. Camilleri** (Malta) (habla en inglés): Hago extensivo mi agradecimiento al Enviado Especial Pedersen y a la Secretaria General Adjunta Interina Msuya por sus exhaustivas exposiciones informativas.

Como hemos escuchado hoy, Siria sigue atrapada en una crisis desesperada. La presencia de agentes no estatales, fuerzas militares extranjeras y zonas de conflicto activo sigue exponiendo a la población civil a graves consecuencias humanitarias y para los derechos humanos. Malta está profundamente alarmada por la escalada de violencia dentro de sus fronteras. Los enfrentamientos en las provincias de Deir Ezzor y Al-Hasaka, junto con los continuos bombardeos a través de las primeras líneas están exacerbando una situación humanitaria y de protección sobre el terreno, de por sí desesperada. La violencia restringe gravemente la circulación de la población, desplaza las familias y dificulta el acceso a los servicios esenciales. Los continuos ataques aéreos ilegales israelíes en territorio sirio amenazan aún más con una escalada regional, que podría tener consecuencias

catastróficas. Como siempre, son los hombres, las mujeres y los niños sirios los más afectados por esta violencia implacable. Las mujeres y las niñas siguen siendo objeto de ataques indiscriminados, detenciones y desapariciones forzadas. Un número cada vez mayor de viudas y mujeres cabeza de familia afirman tener dificultades para acceder a la vivienda, a sus derechos de propiedad y a la herencia. Aumentan los matrimonios precoces y forzados, tanto para aliviar las penurias económicas como en respuesta a la creciente violencia sexual. Malta pide a todas las partes en Siria que se impliquen de manera significativa con las Naciones Unidas para detener y prevenir estas violaciones y para cumplir con sus obligaciones en virtud del derecho internacional.

Malta se congratula del acuerdo concertado el mes pasado con Damasco, con la mediación de las Naciones Unidas, para prorrogar la autorización de los pasos fronterizos de Bab al-Salam y Al-Raai, que constituyen un salvavidas crucial para la entrega de ayuda humanitaria esencial a más de 1,1 millones de personas cada mes en el noroeste del país. Pedimos nuevamente que se autoricen la apertura y utilización de todos los pasos fronterizos mientras persistan las necesidades humanitarias. Reafirmamos nuestro apoyo a todas las modalidades de entrega de ayuda en las que se utilicen las rutas más directas, incluidas las operaciones translineales. Aunque el aumento de la financiación para el plan de respuesta humanitaria de las Naciones Unidas es alentador, es preocupante que la respuesta siga estando financiada solo en un 24,1 %. Se necesitan recursos adicionales urgentemente para dar prioridad a los programas de recuperación temprana, resiliencia y medios de subsistencia, que son esenciales para fomentar condiciones de vida sostenibles y dignas para el pueblo sirio.

Las demoras que siguen impidiendo la reanudación de las actividades del Comité Constitucional amplían aún más el abismo que separa la crisis siria y cualquier posibilidad de lograr una paz justa y duradera. Malta insta una vez más a todas las partes, en particular a Damasco, a que vuelvan a la mesa de negociaciones con verdaderas intenciones favorables para el futuro de Siria. No hay ningún camino viable hacia el logro de avances creíbles y significativos que no sea el que indica la resolución 2254 (2015). Es esencial que exista una colaboración más estrecha con el Enviado Especial en su labor de buenos oficios, incluida la participación sincera en su iniciativa paso por paso. También hacemos hincapié en la importancia de asegurar una participación plena, igualitaria, significativa y en condiciones de seguridad de las mujeres en todas las etapas del proceso político.

24-25053 **13/19** 

Una característica distintiva del brutal conflicto de Siria ha sido la cuestión de las personas desaparecidas o de paradero desconocido y de las detenciones arbitrarias. Los avances y la cooperación al respecto ayudarían a cientos de miles de familiares acongojados a cerrar ese capítulo y demostrarían que existe una voluntad genuina de asegurar la rendición de cuentas por los crímenes cometidos. A este respecto, Malta reitera su apoyo a la Institución Independiente sobre las Personas Desaparecidas en la República Árabe Siria. Instamos a que su mandato se lleve a cabo teniendo en cuenta las cuestiones de género y centrándose en los supervivientes. En lo que respecta a los refugiados sirios que desean regresar, reiteramos que cualquier retorno debe ser voluntario, digno y seguro. Nos preocupan las recientes informaciones sobre los retornos forzosos a Siria desde otros lugares de la región y recalcamos que Damasco tiene la responsabilidad de garantizar que se respeten los derechos y la seguridad de todos los retornados.

Para concluir, Malta subraya una vez más la necesidad crítica de que todas las partes implicadas en este conflicto, junto con sus partidarios internacionales, traten de lograr una avenencia. Se necesitan urgentemente liderazgo y visión para salvar la brecha.

**Sra. Paolini** (Francia) (habla en francés): Doy las gracias al Sr. Geir Pedersen y a la Sra. Joyce Msuya por sus exposiciones.

Francia recuerda su profunda preocupación por el aumento de las tensiones en Oriente Medio. La posibilidad de que esas tensiones se extiendan a Siria tendría consecuencias trágicas, especialmente en un contexto en el que la violencia en Siria continúa, como demuestran los recientes atentados de que fue objeto la coalición internacional contra el Dáesh, atentados que condenamos, así como la expansión del tráfico de Captagon y el resurgimiento del Dáesh.

Quisiera reiterar una vez más que, en el contexto actual, solo una solución política basada en la aplicación de la resolución 2254 (2015), en todos sus aspectos, permitirá alcanzar una paz justa y duradera en Siria. Sobre esta base, la comunidad internacional está dispuesta a estudiar con el régimen sirio todas las perspectivas para restablecer la estabilidad en Siria. En este sentido, apoyamos los esfuerzos del Sr. Pedersen.

Solo si se logran avances tangibles en un proceso político creíble e inclusivo se levantarán las sanciones que hemos aprobado y podremos considerar la financiación de la reconstrucción.

Seguiremos apoyando a los millones de refugiados sirios en la región, así como a los países que los acogen. Al mismo tiempo, Francia sigue colaborando con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados a fin de que el régimen sirio cree las condiciones necesarias para el retorno voluntario, seguro, digno y sostenible de los refugiados a Siria y aplique todas las garantías necesarias, de conformidad con las disposiciones pertinentes del derecho internacional. Los obstáculos para el retorno no son solo económicos, sino también políticos y de seguridad. Pasarlos por alto no animará a nadie a volver.

La situación humanitaria sigue empeorando, y el 70 % de la población depende de la ayuda humanitaria. Ante la inseguridad alimentaria que afecta a casi 13 millones de personas, Francia ha decidido aumentar su apoyo al Programa Mundial de Alimentos, entre otras cosas mediante un proyecto piloto sobre la cadena de valor del trigo en el noroeste del país. La renovación de los dos pasos fronterizos, en Bab al-Salam y Al-Rai, el 13 de agosto, es una buena noticia. Instamos al régimen sirio a que renueve todas las autorizaciones de los pasos fronterizos sin límite de tiempo a fin de que el personal humanitario pueda tener la previsibilidad que necesita para responder a las crecientes necesidades. Francia y la Unión Europea seguirán plenamente movilizadas para responder a las necesidades humanitarias de la población civil siria.

**Sr. Kariuki** (Reino Unido) (habla en inglés): Doy las gracias al Enviado Especial Pedersen y a la Subsecretaria General Interina Msuya por sus exposiciones.

Formularé tres observaciones.

En primer lugar, este mes hemos asistido a otra serie de ataques de milicias respaldadas por el Irán contra las fuerzas de la coalición en Siria. Los actores malignos siguen tratando de aprovechar la inestabilidad para consolidar su influencia y, a su vez, desestabilizar la región. Se corre el riesgo de que la violencia de las fuerzas del régimen, respaldadas por el Irán, contra las Fuerzas Democráticas Sirias a lo largo del río Éufrates desestabilicen aún más al país, que ya está asolado por el conflicto. Esa inestabilidad seguirá manifestándose al otro lado de las fronteras, en el Líbano y el Iraq.

En segundo lugar, una serie de aniversarios han servido este mes de crudo recordatorio del devastador efecto del conflicto en la vida de los sirios. Han pasado 11 años desde que el régimen de Al-Assad utilizó armas químicas para matar a más de 1.400 personas en Al-Guta. Ha pasado una década desde que el Dáesh comenzó a cometer un genocidio contra los yazidíes. Quiero destacar la difícil situación de las mujeres yazidíes desaparecidas y de las

familias destrozadas por esos horrendos actos. Con motivo del Día Internacional de las Personas Desaparecidas, recordamos que las personas víctimas de la desaparición forzada representan alrededor del 5 % del total de la población siria. Todas las partes deben actuar de buena fe mientras se crea la Institución Independiente sobre las Personas Desaparecidas en la República Árabe Siria para esclarecer la suerte de las personas desaparecidas.

En tercer lugar, a pesar del profundo trauma que causan esos atroces crímenes, el pueblo sirio ha seguido demostrando valentía y determinación a la hora de exigir la libertad y los derechos democráticos. Ya se ha cumplido un año de protestas en Al-Suwayda como forma de resistirse al régimen de Al-Assad y exigirle un cambio. Las manifestaciones son un claro testimonio de los problemas sin resolver que llevaron a la población a las calles por primera vez en 2011. Seguimos pidiendo al régimen de Al-Assad que haga realidad las reivindicaciones de los manifestantes en materia de derechos humanos, políticos y civiles, y que ponga fin al sometimiento sistémico de los sirios que buscan justamente la libertad, la democracia y el cambio.

En última instancia, está en manos del régimen de Al-Assad aplicar la resolución 2254 (2015). Ofrece una vía para salir del conflicto que protegería los derechos de todos los sirios. El Reino Unido honra la perseverancia de quienes buscan valientemente la verdad, la justicia, la libertad y la estabilidad.

El Presidente (habla en inglés): Tiene ahora la palabra el representante de la República Árabe Siria.

**Sr. Dandy** (Siria) (*habla en árabe*): Señor Presidente, los felicito a usted y a su país amigo por dirigir hábilmente el Consejo este mes.

Nos reunimos hoy en un momento en que nuestra región experimenta una peligrosa escalada que amenaza con incendiarla y hacerla estallar, con repercusiones que no solo afectan a la región, sino al mundo entero. Ese es el resultado de la continuación del crimen de genocidio perpetrado contra el pueblo palestino de la Franja de Gaza por la entidad de ocupación israelí, que persiste en atacar a países de la región, incluido mi propio país, Siria, y el último incidente fue su traicionera agresión contra la ciudad siria de Maydal Shams, en el Golán sirio ocupado, el 27 de julio.

La delegación de mi país reitera el contenido de las dos cartas idénticas de fecha 14 de agosto de 2024 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Gobierno de la República Árabe Siria (S/2024/617). Las cartas expresan que Siria rechaza

en forma categórica las falsedades presentadas por el representante de la entidad de ocupación israelí durante la reunión de emergencia sobre la situación en Oriente Medio, incluida la cuestión palestina, celebrada el 13 de agosto (véase S/PV.9704). Siria reitera su condena, en los términos más enérgicos, del hecho de que, como parte de su espectáculo, de sus trucos y de sus intentos de distorsionar los hechos, el representante de la entidad israelí mostrara fotografías de niños sirios martirizados en el ataque israelí contra Maydal Shams, en el Golán sirio ocupado, y afirmara que eran niños israelíes.

Siria subraya que su pueblo en el Golán ocupado está integrado por sirios árabes. Estos siempre han sido y seguirán siendo parte integrante del pueblo sirio. Están profundamente apegados a su patria, Siria, y a su identidad nacional. Rechazan la ocupación israelí y esperan que se ponga fin a esa ocupación y a sus prácticas criminales contra ellos. Siria reitera su legítimo derecho a recuperar todo el Golán sirio ocupado. Se trata de un derecho inalienable que no está sujeto a negociación, presión ni prescripción alguna. Es un derecho garantizado por el derecho internacional y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, en particular la resolución 497 (1981).

Los riesgos en la región se ven exacerbados por ciertos países occidentales, encabezados por los Estados Unidos, que afirman defender los derechos humanos mientras, en cambio, movilizan sus flotas y ejércitos para apoyar a la entidad criminal de ocupación israelí para que continúe con sus crímenes, masacres y ataques, en lugar de desempeñar su papel como miembros permanentes del Consejo de Seguridad, lo que reforzaría el mandato del Consejo de mantener la paz y la seguridad internacionales de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas.

El Gobierno sirio sigue tomando medidas para mejorar la situación humanitaria y proporcionar servicios básicos a los sirios, incluida la mejora de la infraestructura administrativa y legislativa. En este contexto, el mes pasado se promulgó el decreto legislativo núm. 19, que prevé, entre otras cosas, la creación de un consejo nacional para las personas con discapacidad. Ese consejo es responsable de todos los asuntos relacionados con las personas con discapacidad, entre ellos brindarles protección, ayudarlas a integrarse en la sociedad y satisfacer todas sus necesidades, al tiempo que se les proporciona protección social y una infraestructura adecuada para garantizar su participación en la vida política y pública.

El Gobierno sirio mantiene su enfoque positivo y su cooperación constructiva con los asociados en materia

24-25053 **15/19** 

humanitaria y de desarrollo. Sigue prestándoles apoyo y la facilitación necesaria y ha renovado la autorización para que las Naciones Unidas utilicen los pasos fronterizos de Bab Al-Salam y Al-Rai durante tres meses más, a fin de garantizar que la ayuda llegue a los civiles sirios que la necesitan en el noroeste de Siria.

Mientras el mundo conmemora el Día Mundial de la Asistencia Humanitaria, mi país, Siria, sigue sufriendo la politización y la obstrucción de la acción humanitaria por parte de algunos países occidentales, que retienen la financiación de la acción humanitaria y la vinculan a condiciones políticas en beneficio de sus intereses, a expensas de la seguridad, la estabilidad y los medios de subsistencia del pueblo sirio. Las políticas hostiles que han adoptado han causado un gran daño a los esfuerzos pertinentes del Gobierno sirio y a la capacidad de las Naciones Unidas y sus organismos especializados para cumplir sus mandatos y apoyar la resiliencia los sirios, incluido el apoyo a proyectos de recuperación temprana en ámbitos esenciales mencionados en las resoluciones del Consejo de Seguridad, como la salud, la educación, el agua, la electricidad y el alojamiento.

Hace 18 meses, Siria sufrió un terremoto devastador. En aquel momento, debido a la falta de maquinaria y equipos modernos como consecuencia de las medidas coercitivas unilaterales, muchos sirios tuvieron que utilizar sus propias manos para excavar en busca de sus seres queridos y rescatarlos de debajo de los escombros. Hoy, mientras Siria se ve sacudida por nuevos terremotos, el más reciente de los cuales tuvo lugar hace dos semanas con una magnitud de 5,5 en la escala de Richter, la situación catastrófica continúa. Ello se debe a que algunos países occidentales, encabezados por los Estados Unidos, siguen aplicando sus políticas destructivas de castigo colectivo e imponen medidas coercitivas unilaterales dirigidas contra todos los sirios, sin excepción. La falta de este tipo de maquinaria y equipos modernos es solo uno de los efectos catastróficos derivados de las medidas coercitivas unilaterales, que también afectan directamente a sectores vitales como la banca, las finanzas, el petróleo, la energía, la aviación, la construcción y otros sectores vitales que repercuten en la vida cotidiana de todos los sirios.

La delegación de mi país toma nota de los aspectos positivos a los que se hace referencia en el informe publicado por la Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia Occidental sobre los efectos negativos de las medidas coercitivas unilaterales en la República Árabe Siria, que contiene pruebas adicionales de los efectos catastróficos de esas medidas ilegales. El

informe refuta las afirmaciones promovidas por quienes imponen tales medidas. Sin embargo, mi delegación insiste en que el principal problema es la imposición de esas medidas coercitivas, que constituyen una violación flagrante del derecho internacional, y no solo el exceso de cumplimiento o los efectos no deseados de esas medidas. La delegación de mi país espera con interés el informe del Secretario General sobre el seguimiento y el estudio de las repercusiones de la imposición de medidas unilaterales en los países afectados, en aplicación de la resolución 78/135 de la Asamblea General, titulada "Medidas económicas unilaterales como medio de ejercer presión política y económica sobre los países en desarrollo".

Siria reitera su apoyo a un proceso político dirigido y asumido como propio por los sirios, sin injerencia externa, en el que se respeten plenamente su soberanía e integridad territorial. Reiteramos nuestra cooperación y diálogo constantes con el Enviado Especial del Secretario General en calidad de facilitador. Esperamos con interés el éxito de sus esfuerzos para convocar la novena ronda del Comité Constitucional en Bagdad.

También subrayamos que, para lograr una solución política en Siria, es indispensable el fin de la presencia ilegal de las fuerzas estadounidenses, que han saqueado la riqueza de Siria y apoyado al terrorismo y a sus milicias asociadas, que no dudan en atacar criminalmente a civiles inocentes que defienden a sus familias, aldeas y propiedades en Deir Ezzor, Al-Hasaka y Al-Qamishli, así como en otras zonas de las regiones oriental y nororiental, con el apoyo directo de las fuerzas estadounidenses que están presentes ilegalmente en partes del territorio sirio.

Siria subraya que no existe ningún fundamento jurídico para la presencia ilegal de fuerzas estadounidenses en Siria sin el consentimiento del Gobierno sirio. Su presencia es contraria a las disposiciones del derecho internacional, el derecho de los tratados y el derecho consuetudinario. Las mentiras y acusaciones de los Estados Unidos sobre las medidas para garantizar la derrota del Dáesh como pretexto para mantener su presencia ilegal son falsas e infundadas y carecen de fundamento jurídico. Por el contrario, dicha presencia obstruye, de hecho, los esfuerzos de lucha contra el terrorismo en Siria y obstaculiza los esfuerzos nacionales en el marco de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo, que insiste claramente en la titularidad nacional de la lucha contra el terrorismo y en el respeto de la soberanía de los Estados. En consecuencia, debe ponerse fin a esa presencia militar extranjera ilegal en territorio sirio, junto con los actos de agresión conexos, el apoyo a entidades y milicias terroristas y el saqueo de la riqueza nacional

asociados a ella, y restablecerse la autoridad del Estado y el estado de derecho en todo su territorio nacional.

Por último, en cuanto a las acusaciones falsas e infundadas proferidas por el representante del Gobierno de los Estados Unidos sobre los estupefacientes, quisiera declarar lo siguiente. La guerra terrorista en Siria provocó un aumento de las actividades delictivas de organizaciones terroristas y grupos asociados, por supuesto, con el apoyo del Gobierno estadounidense. Esas organizaciones financiaban sus crímenes con el tráfico de drogas. A pesar de los continuos desafíos a los que se enfrenta, el Gobierno sirio no escatima esfuerzos, incluso cooperando con los países vecinos, para hacer frente a ese fenómeno. Ha conseguido importantes logros en este sentido.

El Presidente (habla en inglés): Tiene ahora la palabra el representante de la República Islámica del Irán.

**Sr. Iravani** (República Islámica del Irán) (habla en inglés): Dado que esta es nuestra primera declaración del mes, felicitamos a Sierra Leona por su presidencia del Consejo y elogiamos el éxito de su liderazgo hasta la fecha. Agradecemos al Enviado Especial del Secretario General, Sr. Pedersen, y a la Secretaria General Adjunta Interina de Asuntos Humanitarios, Sra. Msuya, sus esclarecedoras exposiciones.

La situación humanitaria en Siria sigue siendo crítica y el pueblo sirio continúa atravesando graves dificultades económicas. La politización de la asistencia humanitaria y la obstrucción del apoyo internacional a la reconstrucción de Siria, impulsadas en gran medida por los Estados Unidos y sus aliados occidentales, han prolongado el conflicto e intensificado el sufrimiento del pueblo sirio. Además, los Estados Unidos siguen utilizando sanciones unilaterales inhumanas como herramienta para castigar colectivamente a la población siria. Esas acciones ilegales imponen dificultades innecesarias y obstaculizan la recuperación de Siria.

Reiteramos nuestro llamamiento a favor de la eliminación inmediata de esas medidas perjudiciales. Deben levantarse, por obligación jurídica y por imperativo moral. Por otro lado, es crucial proporcionar asistencia humanitaria de manera imparcial y no politizada a todas las regiones de Siria para salvar vidas. Hay que dar prioridad a los proyectos de recuperación temprana para aportar un apoyo integral y ayudar a las comunidades a reconstruirse y aumentar su resiliencia. Facilitar la reconstrucción de Siria y garantizar el regreso seguro de los refugiados y desplazados internos a sus lugares de residencia originales debe formar parte integral de cualquier solución global al actual conflicto en Siria.

Los intereses de millones de refugiados sirios no deben ser manipulados con fines políticos por determinados países. Retrasar el regreso de los refugiados sirios no hace sino prolongar su sufrimiento y supone una carga excesiva para los países vecinos.

El Irán celebra la decisión del Gobierno sirio de prorrogar el acceso de las Naciones Unidas a los pasos fronterizos de Bab al-Salam y Al-Raai durante tres meses más, hasta el 13 de noviembre, junto con la prorrogación del acceso al paso fronterizo de Bab al-Hawa durante seis meses más, aprobada el mes pasado.

Condenamos enérgicamente el hecho de que Israel siga vulnerando la soberanía y la integridad territorial de Siria al atacar civiles e infraestructura civil, y continúe ocupando el Golán sirio. Las actividades maliciosas de Israel en la región suponen una amenaza grave para la paz y la seguridad internacionales. Con el apoyo férreo de los Estados Unidos y el respaldo político del Reino Unido, el régimen de ocupación de Israel sigue perpetrando sus atrocidades diarias y sus crímenes de guerra sistemáticos contra el pueblo de Palestina en Gaza y la Ribera Occidental y viola la soberanía y la integridad territorial del Líbano con total impunidad. El Consejo de Seguridad debe condenar inequívocamente al régimen brutal de Israel por sus actividades malévolas en la región y tomar medidas decididas para obligar a ese régimen terrorista a dejar de ocupar el Golán sirio, poner fin a todos los actos de agresión contra Siria y el Líbano, y detener la actual guerra genocida contra el pueblo palestino.

Compartimos la opinión expresada por el representante de la República Árabe Siria en el sentido de que cualquier solución política debe entrañar que los Estados Unidos pongan fin a la presencia ilegal de sus fuerzas y dejen de explotar los recursos sirios y de apoyar a los grupos terroristas y milicias. Los recientes ataques y actos de violencia cometidos por milicias y grupos terroristas respaldados por los Estados Unidos contra civiles inocentes en Deir Ezzor, Al-Hasaka y otras zonas de las regiones oriental y nororiental son alarmantes.

El Irán respalda una solución política de la crisis siria. Apoyamos los esfuerzos del Enviado Especial y aplaudimos sus contactos activos con todas las partes implicadas en la solución del conflicto. El Irán aboga firmemente por la pronta reanudación de las reuniones del Comité Constitucional y apoya las gestiones tendientes a celebrar la novena ronda de conversaciones sobre la constitución en Bagdad, dado que esa opción cuenta con el apoyo de la mayoría de las partes. Además, el Irán, junto con sus socios del formato de

24-25053 **17/19** 

Astaná, Rusia y Türkiye, sigue consagrado al logro de una normalización a largo plazo de la situación en Siria. En ese contexto, apoyamos plenamente la reanudación del diálogo entre Siria y Türkiye, conscientes de su importancia para esos esfuerzos más amplios.

Para concluir, me gustaría destacar la responsabilidad de los Estados Unidos en la situación actual de Siria y de la región. La presencia ilegal de fuerzas estadounidenses es la principal fuente de inestabilidad e inseguridad en Siria, y proporciona cobertura a los grupos terroristas para reforzar sus posiciones y cometer más atrocidades. Viola la soberanía y la integridad territorial de Siria, el derecho internacional, la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones del Consejo de Seguridad, incluida la resolución 2254 (2015). El argumento de la lucha contra el terrorismo no puede justificar en modo alguno esas violaciones atroces. Sin embargo, en lugar de tomar medidas concretas para poner fin a esas violaciones graves, los Estados Unidos continúan con sus violaciones y, al mismo tiempo, respaldan a Israel y le proporcionan activamente un importante apoyo militar, financiero y de inteligencia, así como cobertura diplomática, para que continúe con sus crímenes atroces contra otras naciones de la región.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Türkiye.

**Sr. Yıldız** (Türkiye) (habla en inglés): Agradezco al Enviado Especial Pedersen y a la Secretaria General Adjunta Interina Msuya sus exposiciones informativas.

Los 13 años de conflicto en Siria han causado un inmenso sufrimiento a millones de sirios, que hacen frente a una restricción del espacio político, el empeoramiento de la economía, el desplazamiento masivo, el terrorismo, la violencia y una situación humanitaria cada vez peor. Esas crisis que se multiplican podrían haberse evitado si se hubieran abordado oportunamente las causas profundas del conflicto, en consonancia con la resolución 2254 (2015). Por desgracia, no solo no se ha resuelto la crisis siria, sino que ahora la región se ve sumida en una situación grave y complicada de inestabilidad.

En esta coyuntura crítica, debería ser una prioridad clave para todos evitar que Siria caiga en una nueva espiral de violencia regional. La gravedad de la situación en Oriente Medio debe ser una llamada de atención que ponga de manifiesto la necesidad urgente de una solución duradera al conflicto sirio. Dentro y fuera de Siria, todos los actores tienen que enfrentarse a esa realidad y evitar tratar la crisis siria como una situación de conflicto latente o de posconflicto. La única solución permanente consiste en una Siria gobernada por la voluntad de todos los sirios, en la que se preserve la integridad territorial y la unidad del país. No es posible lograr una solución duradera a menos que todos los actores pertinentes hagan un esfuerzo conjunto y tengan una visión común centrada en cuatro prioridades: en primer lugar, revitalizar el proceso político convocando cuanto antes al Comité Constitucional, aunque, por desgracia, se siguen poniendo trabas en ese sentido; en segundo lugar, crear las condiciones favorables para el retorno seguro, voluntario y digno de los sirios a su país; en tercer lugar, combatir el terrorismo separatista para preservar la integridad territorial y la unidad de Siria; y, en cuarto lugar, garantizar el suministro ininterrumpido de asistencia humanitaria a quienes la necesitan en Siria. El Comité Constitucional está en el centro del proceso político de las Naciones Unidas para Siria. Es esencial garantizar su continuidad. Tomando como punto de partida los avances que pueden lograrse en el proceso político, pueden darse nuevos pasos para mejorar fácilmente la vida de las personas sobre el terreno.

En el nordeste de Siria se están produciendo acontecimientos alarmantes que deberían ser motivo de profunda preocupación para todos los que se preocupan de verdad por preservar la unidad y la integridad territorial del país. Los últimos acontecimientos ocurridos en Deir Ezzor demuestran cuán erróneo e insostenible es el apoyo que se presta a la organización terrorista del Partido de los Trabajadores del Kurdistán (PKK)/Unidades de Protección del Pueblo (YPG)/Fuerzas Democráticas Sirias (FDS). Las prácticas opresivas y las graves violaciones de esa organización terrorista contra la población local del nordeste de Siria, especialmente contra los niños, están ampliamente documentadas desde hace años, incluso por las Naciones Unidas. Está haciendo casi lo mismo en partes del Iraq.

Más recientemente, según consta en los informes de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, la organización terrorista PKK/YPG/FDS reveló una vez más su verdadera maldad al restringir el acceso de la población local de Deir Ezzor a los suministros básicos de alimentos y agua potable, así como al obstaculizar la entrega translineal de ayuda humanitaria de las Naciones Unidas a las zonas de Ras al-Ayn y Tall Abyad. El PKK y su rama, las llamadas FDS, llevan años tratando de someter al pueblo de Siria con el pretexto de luchar contra el Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL), mientras que en realidad liberan a asociados del EIIL y se centran únicamente en su propia agenda separatista; ejemplos de ello son su llamado contrato social y sus intentos de elecciones locales. Como tal, el PKK es la mayor amenaza

para la unidad y la integridad territorial de Siria, así como un grave peligro para cualquier esfuerzo significativo hacia el logro de la paz y la estabilidad en ese país.

Siria también sigue asolada por una situación humanitaria que se deteriora considerablemente. En el 14º año de la crisis, una cifra récord de 16,7 millones de personas necesitan ayuda humanitaria dentro del país. A pesar de ello, la capacidad de respuesta humanitaria de las Naciones Unidas se ve muy limitada por la incertidumbre sobre el acceso y la insuficiencia de la financiación. Aunque tomamos nota de la continuación del uso de tres pasos fronterizos para las entregas transfronterizas de ayuda vital de las Naciones Unidas, pedimos un acceso transfronterizo previsible y basado en las necesidades, en lugar de prórrogas artificiales sujetas a plazos. Las prórrogas de último día, de última hora y a corto plazo no son adecuadas. Del mismo modo, es necesario preservar el enfoque que abarque toda Siria, que ha sido la columna vertebral de la respuesta humanitaria masiva de las Naciones Unidas en esta complicada situación de conflicto.

A la luz del empeoramiento de la situación humanitaria, también es fundamental que la financiación humanitaria para Siria no disminuya y que las promesas de contribuciones se cumplan rápidamente. Como Türkiye, seguiremos facilitando las entregas de ayuda humanitaria a Siria. También estamos cooperando con las Naciones Unidas para elaborar soluciones duraderas de los problemas del agua y de la electricidad en el norte de Siria, y agradezco al Secretario General Adjunto Interino que lo haya mencionado.

Para concluir, necesitamos que la comunidad internacional aplique un enfoque recalibrado, con una coordinación más amplia y un enfoque holístico para Siria. Cualquier paso significativo hacia una auténtica reconciliación nacional acorde con las expectativas de toda la población siria contribuirá a la solución del conflicto sirio.

Señor Presidente, le deseo éxito durante su presidencia del Consejo.

El Presidente (habla en inglés): El representante de los Estados Unidos ha pedido la palabra para formular una nueva declaración.

**Sr. Wood** (Estados Unidos de América) (habla en inglés): Pido disculpas por hacer uso de la palabra, pero debo responder a algunas observaciones formuladas por el representante del régimen de Al-Assad.

Seamos claros: nadie ha infligido más daño al pueblo sirio —ya sea económico, político o milita—- que el

régimen de Al-Assad. No olvidemos cómo empezó esa guerra. El régimen puede intentar desviar la culpa hacia otros, pero la comunidad internacional no se dejará engañar por esas distracciones típicas. El régimen sigue siendo una gran amenaza para la seguridad del pueblo sirio. Cometió atrocidades inimaginables contra los sirios, y la más terrible fue el uso de armas químicas. No es de extrañar que los sirios que viven fuera del país sean reacios a regresar. La comunidad internacional no olvidará estas atrocidades y el régimen sirio deberá rendir cuentas.

Mi última observación: algunos de los presentes han señalado que los Estados Unidos está saqueando los recursos de Siria. Eso es totalmente falso. Los Estados Unidos no están saqueando los recursos de Siria. Los soldados estadounidenses están presentes en Siria para luchar contra el Estado Islámico en el Iraq y el Levante, como hemos dicho innumerables veces en el Consejo. Por tanto, pido a quienes siguen haciendo esas falsas acusaciones sobre lo que están haciendo los Estados Unidos en Siria que pongan fin a esas falsas acusaciones y rindan cuentas por lo que han hecho al pueblo sirio y a las perspectivas de futuro de Siria.

El Presidente (habla en inglés): El representante de la República Árabe Siria ha pedido la palabra para formular una nueva declaración. Le doy la palabra.

**Sr. Dandy** (Siria) (habla en árabe): Estamos acostumbrados a las mentiras y falsas acusaciones del representante del Gobierno de los Estados Unidos. Todo el mundo sabe que no hay un fundamento jurídico para la presencia de efectivos estadounidenses en mi país, que están allí con el pretexto de combatir y derrotar al Dáesh. Lo he explicado hace un momento y no me explayaré al respecto. Solo quiero remitir a los miembros a una confesión explícita del General Mark Milley, antiguo Jefe de Estado Mayor del ejército de los Estados Unidos, que dijo,

"Antes de que todos seamos hipócritas con respecto a lo que está haciendo Israel —y me dan pena las personas inocentes que están muriendo en Gaza—no deberíamos olvidar que nosotros, los Estados Unidos, matamos a muchos inocentes en Mosul, en Al-Raqa [...] Destruimos 69 ciudades japonesas, sin incluir Hiroshima y Nagasaki. Masacramos a la gente en masa [...] hombres, mujeres y niños".

Esas palabras ilustran un aspecto muy pequeño de los crímenes que han cometido los sucesivos Gobiernos estadounidenses a lo largo de la historia y en distintas regiones del mundo, incluido mi país, Siria.

Se levanta la sesión a las 12.50 horas.

24-25053 **19/19**